

D. Antonio Jiménez Luque  
Queipo de Llano

Priego de Córdoba, 20 Abril 1958

Depósito Legal. CO. 15 - 1958

# A d a r v e

Sección de Literatura y Bellas Artes del Casino de Priego

Año VII

SE PUBLICA LOS DOMINGOS

Número 290

## Valor de una doctrina

Se habla mucho del valor de una doctrina por el comportamiento de los que dicen ser sus servidores. Se nos habla mucho del poco valor de nuestra religión católica, porque los hombres que se llaman católicos, y no pocos de ellos, llevan una vida que no se conforma con la doctrina de Cristo. De estos podemos formar dos grupos: los que son cristianos porque los bautizaron y suben al Calvario el viernes santo y los que practicamos la religión, vamos a misa, frecuentamos los sacramentos, etc. y sin embargo muchas veces no obramos como cristianos; en momentos de nuestra vida no es el espíritu de Cristo el que reuce sino el ser del mundo: negocios, pasiones, luchas... ¿Pero por estos vamos a creer o no creer en la Doctrina excelsa de Cristo?

Lo mismo pasa en las doctrinas de los movimientos humanos. Este es el fracaso de los que creen que el comunismo ha fracasado, porque ha creado una nueva clase de potentados, mucho más cruel que los más crueles zares. El comunismo fracasará cuando el proletario deje de creer en ese paraíso terrenal de una sociedad sin clases que le prometió Marx o porque en su país haya logrado una vida, que no eche de menos el paraíso prometido. El comunismo fracasará cuando su fuerza mística, su espíritu de sacrificio por el bienestar de una clase, por la solidaridad de una clase, deje de ser efectivo y no tenga mártires sobre los que apoyarse. ¿Es que pensáis que muchos de los comunistas occidentales creen en el soviet antes que en el comunismo marxista? ¿Creéis acaso que un comunista francés, por mucha aparente sumisión al soviet, no piensa que su comunismo no sería más perfecto que el ruso? Ellos simulan esta sumisión a Rusia porque les conviene su ayuda; si no ahí tenéis a Yugoslavia; una nación con una superioridad cultural y técnica como Francia, jamás se sometería a Rusia. Por esto no podemos buscar el fracaso del comunismo en el fracaso de su implantación en Rusia, al convertirse de una doctrina social y política en instrumento de expansión imperialista de una potencia: Rusia. El comunismo ha fracasado porque el capitalismo se ha autolimitado y ha tomado una forma social, que en tiempos de Marx no podía ni preverse. Marx jamás pensó que el capitalismo autolimitara su desarrollo, sus beneficios, en favor de sus obreros; él jamás pensó que un día llegaría en que el obrero americano, el alemán, el francés, los de todas las na-

ciones de un desarrollo técnico más avanzado, tuvieran automóvil, que los obreros de las naciones más atrasadas tuvieran radio, y que Gobiernos que no son comunistas se erigieran en protectores de los obreros. El comunismo ha fracasado porque, en sí mismo lleva el germen de su falsedad, en esa entrega desinteresada de la vida, si es preciso para el triunfo de su doctrina, está demostrando el activista la falsedad de la interpretación materialista de la historia.

El valor de una doctrina no lo podemos medir por la actuación de sus hombres o de algunos de sus hombres, sino por la relación de la doctrina a la verdad, por el servicio de la doctrina a los intereses de la nación. No creáis que esto es justificar las conductas depravadas de sus servidores, no, sino la independencia de unos ideales de aquellos que se dicen sus servidores, la excelencia de la doctrina de Cristo de los que nos llamamos cristianos, cuando nuestra carne, nuestro mundo nos apartan de su servicio.

La falta de escrúpulos cuando nos decimos servidores de doctrinas políticas y sociales, en que muchos veces han derramado su sangre los mejores de sus servidores, y después las deformamos con arreglo a nuestros intereses porque sus postulados no nos sirven nada más que para auparnos en la cuna del poder: una vez coronado este, nos desentendemos de su servicio, seguimos titulándonos servidores de la idea, pero lo que somos es servidores de nuestros intereses.

Pablo Gámiz

José M. García

(Nombre registrado)

Instalaciones completas  
en toda clase de

Muebles y Decoración  
CONSULTENOS

Jaime, 1 - Teléfonos 96 y 325

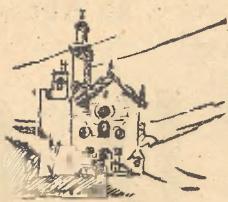
Lucena

## Respeto al cliente

Priego invade materialmente, cada día de fiesta y con menos amplitud los de trabajo, los establecimientos de recreo. Es una bendición de Dios, que un pueblo tenga capacidad económica para honestamente espaciarse y disfrutar de los bares y cines, en justa compensación al trabajo cotidiano. Pero no es menos cierto, que recibimos corrientemente quejas, de la falta de respeto, que en más de una ocasión, surgen por parte del servicio de los lugares que frecuentan. Librenos el Señor de señalar a nadie, y destaquemos en primer lugar que hay ejemplares trabajadores, del ramo, que merecen nuestro más sincero aplauso. Pero es el caso, que desde hace poco tiempo, se nota que hombres del campo, acostumbrados a otras labores, se les pone al frente del mostrador de un bar, o con la bandeja en la mano, y la verdad es que faltan el respeto al cliente, no de una manera intencionada, pero si molestando. Así no es extraño, que tarden enorme rato en servirle, que equivocuen lo solicitado, que la cuenta sea más alta de la «cuenta» o que lo bañecen con un sifón, en segunda recepción de sacramento. Mención aparte merecen, los que cuando solicitamos algo en el mostrador hablan con el vecino, a lo mejor de futbol, sin hacernos ni caso, o los que tras un tuteo demasiado familiar, intervienen abiertamente y sin rodeos en la conversación que tenemos con el amigo.

Priego, que abre cada día nuevos establecimientos, tiene que preocuparse de que los empleados de estos estén a la altura de las circunstancias y de la categoría del local. Choca de cuando en cuando, como se ve gastarse el dinero en decorar y montar, y acaso un cursillo en una Escuela de Formación profesional Hotelera, sería también otro adorno, que se hace cada día más necesario. Porque el día en que un establecimiento atienda con educación, rapidez y corrección a sus clientes, entonces ese se lleva toda la «bulla» del domingo y laborables, porque el cliente merece señores, un poco de respeto.

F. García Montes



# G1DA de la CIUDAD

## MUNICIPAL

La Comisión Municipal Permanente en sesión del 14 de abril, bajo la Presidencia de D. Manuel Gámiz Luque y con asistencia de los Tenientes de Alcalde Sres. Candal Jiménez, Fernández Lozano, Siles Luque y García Montes, asistidos del Secretario e Interventor titulares Sres. Consuegra y Baena, adoptó los siguientes acuerdos:

Aprobación acta sesión anterior.

Se autoriza al vecino D. Rafael López Peralta para desobturar una tubería de agua de su casa que da al postigo de la calle Cana.

Presupuestos del Sr. Perito para blanqueo de la Plaza de Abastos y Pescadería y consolidación de un trozo de muro de la calle Mirador y limpieza de las estaciones del Calvario.

Cuenta justificada del Sr. Agente representante de este Ayuntamiento en la capital de la provincia.

Sesión Plenaria del 16 de abril. Presidente D. Manuel Gámiz Luque y concurren los Sres. Candal Jiménez, Siles Luque, García Montes, Muñoz Castillo, Serrano Villuendas, Serrano Luque y López Arjona, asistidos del Secretario e Interventor Sres. Consuegra y Baena, adoptándose los siguientes acuerdos:

Aprobación acta sesión anterior.

Aprobación plan de urbanización.

Adquisición de terrenos con destino a urbanización.

## Sindicato Local Textil

### De interés para nuestros encuadrados fabricantes de tejidos

El Boletín Oficial del Estado de fecha 15 de los corrientes, publica un decreto del Ministerio de Trabajo, por el que suspende la aplicación del Decreto de 26 de julio de 1957, por el que se creaba la Caja de Compensación por antigüedad textil. Esta derogación afecta desde 1º de enero del presente año y por tanto la Caja no admitirá liquidaciones del pasado trimestre.

Quedan en pleno vigor todas las reglamentaciones de trabajo que afectan a la rama textil, y subsiste la Orden de 30 de agosto de 1957 que establecía nuevo régimen de antigüedad para el personal administrativo. De esta orden solo se deroga el artículo tercero. Los interesados encontrarán esta disposición en la circular núm. 1 de la Caja de antigüedad.

Hasta tanto se dicte la disposición que regule nuevamente esta materia, los encuadrados obrarán como hasta la aparición del decreto que se deroga.

### A los afectados por el impuesto industrial

La Vicesecretaría de Ordenación Económica, informa en escrito 512 de fecha 16 del corriente, que ha publicado la Delegación de Hacienda anuncio por el que se dispone la no necesidad de presentar balances de 1957, ya que la liquidación será hecha por evaluación global.

El Jefe del Sindicato,

A. Velázquez Tafé

## La Sociedad al habla

### Natalicios

En Barco de Valdeorras ha dado a luz felizmente una niña, la esposa de nuestro querido amigo D. Rafael Bergillos Arjona, de soltera María Jesús Moretón Peláez.

Nuestra enhorabuena a padres y abuelos.

## NECROLÓGICA

### Don Miguel Molina Aguilera

A los 60 años de edad y confortado con los santos Auxilios Espirituales, falleció cristianamente en la mañana de ayer, nuestro querido amigo Don Miguel Molina Aguilera.

Compartía el trabajo con la bondad. Devotísimo de Jesús Sacramentado fué durante 25 años Presidente de la Adoración Nocturna, desde cuyo cargo llevó a cabo una magnifica labor. Directivo de la Real Cofradía de Jesús Nazareno, asistía puntualmente a las Juntas y daba siempre su consejo ponderado en la toma de resoluciones.

Al dar cuenta a nuestros lectores de ésta triste desgracia, que deja en el dolor a su viuda D.ª María Teresa Serrano Rubio e hijos D. Miguel, D. Jesús y D. José Luís, hermanos D.ª Salud y don Jerónimo, hermanos políticos y demás familiares elevamos una oración al Cielo por el eterno descanso del alma de D. Miguel Molina Aguilera.

## NUMERO EXTRAORDINARIO

Siguiendo su tradicional costumbre el querido semanario de la ciudad de «El Torcal» ha elevado a rango de extraordinario—bien logrado por cierto—su número de Semana Santa.

Cincuenta páginas componen la publicación, sobre brillante papel conteniendo diversos trabajos en prosa y verso de sus habituales colaboradores y una colección riquísima de fotografías de los valiosos «pasos» antequeranos.

Un extraordinario más que acredita a «El Sol de Antequera» en el que se ve la mano maestra, la agilidad y el buen gusto de su ilustre director Don José Muñoz de Burgos.

## Se vende

Una de las dos partes en que se divide la casa que fué HOTEL ROSALES, eligiendo el comprador.

Se entregará en el día y se concederán varios plazos en el pago

TAMBIEN SE VENDE, en las mismas condiciones, la casa postigo, de la calle Tostado, con dos naves propias para industria.

Para ponerse de acuerdo en la división, el maestro de obras

RAFAEL SERRANO MARCHIRÁN

## Exposición de Pinturas y Dibujos de D. Manuel Vivó

El próximo domingo, día 27 (D. m.), será inaugurada, a las 13 horas, la II Exposición de arte, en Priego, del profesor de Dibujo de nuestro primer Centro docente D. Manuel Vivo Rius.

En esta exposición que tendrá lugar en los salones del Instituto Laboral, figurará el cuadro de Ntro. Padre Jesús en la Columna, que fué donado por el autor, para que fuera subastado en la campaña pro damnificados de las inundaciones de Valencia.

Nuestros mejores deseos de éxito.

## Firieron comienzo las fiestas en honor de la Virgen del Buen Suceso

A partir del miércoles día 23, predicará el M. I. Sr. D. Agustín Murillo Roldán.

Ayer dieron comienzo en la Iglesia de San Francisco los solemnes cultos que anualmente celebra su Hermandad en honor de la Virgen del Buen Suceso.

La bella Imagen de Nuestra Señora, se hallaba adornada con luces y flores, siendo la Función por la mañana y a las ocho y media de la tarde el ejercicio de novena en el que dieron guardia al Santísimo los Horquilleros de la Hermandad.

A partir del miércoles día 23 y en la novena que será a la misma hora, predicará el M. I. Sr. D. Agustín Murillo Roldán, Canónigo de la S. I. C. de Córdoba, cuya predicación se espera con verdadero interés.

Hoy en lugar de a las diez, la función será a las once.

El acto de la tarde será retransmitido por la emisora del Instituto Laboral, a partir del día 23.

En la reunión celebrada el día 13, por el Capítulo de Horquilleros de esta Hermandad, bajo la presidencia del Mayordomo Sr. Serrano Aguilera, se tomaron los siguientes acuerdos:

Nombramiento de porta-insignias, recayendo en los horquilleros Sres. Barrientos y Serrano.

Reparto de turno de velas.

**Los artistas granadinos hablan para ADARVE**

## Una personalidad polifacética: Juan Villarreal

*Alto, delgado como Don Quijote, dinámico y polifacético, Juan Villarreal es el hombre imposible de abarcar con una sola mirada. Su perfil resbala a la claridad de la pupila y hay que abrir los ojos del alma para comprenderlo.*

—¿Dónde empezaste a actuar?

—Mi primer actuación fué en ballet; precisamente en el «Prólogo» a «Un Drama Nuevo» de Tamayo y Baus, que representamos en Almería. No obstante no sé bailar; fué solo un alarde de mi carácter.

—¿Después...?

—Actué como extra con Tamayo, el gran director de teatro, en «La alondra», junto con Paco Muñoz y otros conocidos artistas.

—¿Te gustó el papel?

—Me dieron el papel más pesado y más alto, ya que tenía que llevar una lanza antigua y estaba subido en el último escalón del escenario.

Villarreal sonríe entre el olor a cerveza y gámbas que llena el «bar». Sigo preguntándole:

—No actuaste más con Tamayo?

—No, después pasé al T.E.U.

—¿Qué papeles representaste?

—El segundo papel en «El Payaso» de Martín Recuerda. A mi juicio todo lo que he hecho después es consecuencia de lo que aprendí con Recuerda.

La obra tué representada en función de gala en el «Gran Teatro Isabel la Católica» de Granada. De ella, y de

sus actores—especialmente de Villarreal—ya se ocuparon con merecidos elogios la prensa y la radio por aquellos días. ¡Para que añadir nada más!

—¿Actuaste como primera figura?

—Sí, en la «Hidalga del Valle» de Calderón de la Barca en el papel de «La Culpia».

—¿Cuándo empezaste en la Tuna?

—Estaba ensayando «El Barbero de Sevilla» en el papel del «Conde de Almaviva», cuando me obsesioné, dejé el «Barbero» y me fui de viaje con la Tuna.

Para comprender todo esto, estos cambios y saltos en la vida de este artista, hay que conocerlo; mirar su juventud inquieta—¿por qué no compararlo con Lope y esa sed suya de avenir—

turas?—y sus ojos cargados de ilusiones y lejanías. Una sed de insatisfacción, de deseo y nostalgia por lo nuevo y desconocido, llena su alma.

—¿Por donde has viajado?

—A causa de estos viajes he conocido las principales ciudades y regiones españolas.

—Nombra alguna,

—Madrid, La Coruña, toda Andalucía, Albacete, Burgos, León...

—¿Qué papel tenías?

—Iba de rapsoda.

—¿Qué autores recitaste?

—Solo a Federico García Lorca.

—¿Recuerdas con especial cariño alguna de las ciudades donde actuaste?

—Sí, a Velez Rubio, un pueblecito de la provincia de Almería.

—El «bar» está lleno de gente. Frente a nosotros, unas señoritas apuran los últimos sorbos de un vermut con ginébra. Pasa un camarero con chaquetilla blanca llevando en las manos una bandeja llena de vasos...

## Seguridad — Rapidez — Economía

### Transportes «EL TRIUNFO»

En Granada: CLAUDIO GARCIA — Martes, Jueves y Sábados

CARLOS VALVERDE LÓPEZ

La conversación se había espiritualizado en términos que las dos santas mujeres, en íntima relación con Gaspar merced a los vínculos de la sangre y del cariño piadoso, hicieron abstracción y hasta dejación del legítimo derecho que pudieran tener a su afecto, atrueque de que otro amor, otros anhelos y otras esperanzas vinieran a endulzar la vida y a señalar nuevos horizontes de felicidad al triste desterrado.

Admirábame aquel noble desprendimiento, aquel heróico ejemplo de amor suprasensible, amor que no busca la dicha propia, sino la ajena, y deseando, por mi parte, humanizar un poco la situación de las dos resignadas víctimas proporcionándolas un consuelo real e inmediato, las prometí que en mi próximo regreso a Andalucía, antes de llegar a Priego, haría escala en Córdoba con objeto de visitar las Ermitas y de llevar al pobre novicio, allí recluido, la dulce expresión de cariño y el piadoso recuerdo de su madre y de su hermana.

GASPAR DE MONTELLANO

«Adarve,

Amparo, ni habló ni suspiró, mas su palidez hablaba por ella

Como a esto sucediera una pausa, casi me arrepentí de lo dicho, sin embargo, me pareció poco noble volver atrás, y puesto que solo me guiaba el interés por aquella pobre familia, abordé resueltamente la cuestión.

—Señora—dije—mañana partiré de Madrid si ustedes no me ordenan lo contrario; cuando deje la Corte, édeberé llevar alguna misión o encargo a su hijo, donde quiera que se encuentre?

—Agradezco una vez más sus ofrecimientos, amigo mío, pero ahora no puedo utilizarlos por la resolución inquebrantable de Gaspar.

—¡Como! ¿insiste en su vida de renuncia y sacrificio?

—Si señor.

—Pues éno prometió a usted modificarla, hacerla mas llevadera?

—Y en cierto modo lo ha cumplido; no puedo quejarme a ese respecto, por que de

—¿Actuaste también en la revista radiofónica «Gaudemus»?  
—«Gaudemus» la fundamos Enrique Delgado y yo. En todos sus números he hecho de locutor. Actualmente tengo el cargo de director.

—Al fin, ¿dejaste la Tuna?

—Pues no. No la he dejado ni pienso dejarla nunca; solo que estoy retirado de sus actividades por darme un puesto de locutor «La voz de Granada». No puedo atender todo a la vez.

A todas partes a donde llega la misma dinámica de Villarreal sabe dejar su derroche de Arte. En la «Voz de Granada» ha creado su espacio radiofónico «Letras y melodías» destile de artistas y vanguardia de los últimos acontecimientos literarios de la semana. Su voz nos sabe a algo familiar, a algo casi nuestro por lo bien que logra él calar en el Arte y en el alma granadinos.

—Aparte de tu mundo artístico, ¿qué otra actividad ocupa las horas de tus días?

—Estudio Derecho.

—Terminamos de hablar y unas palmas tenues llaman al camarero.

—Va en seguida!

Pagamos y los dos salimos al frío de la calle. Después nos despedimos y nos marchamos cada uno a nuestro mundo de ilusiones y trabajos.

F. J. Gil Craviotto

#### Anuncios por palabras

ASERRADORA A DOMICILIO,  
Mercedes, 23

LEÑA TROZADA.—Mercedes, 23

CARLOS VALVERDE LOPEZ

un sepulturero a un religioso hay notable diferencia.

—Pero ¿ha entrado en religión?

—Entrará, que es lo mismo; hoy es novicio.

—En dónde? ¡ah! perdón, usted, no debí preguntar...

—Por qué no? Para usted no tenemos secretos. Está en las Ermitas de Córdoba.

—¡En las Ermitas!

—¿Qué le parece a usted?

—Me parece señora, que dada la existencia que se ha trazado, no pudo elegir sitio mejor.

—Lo conoce usted, por ventura?

—Ya lo creo, y no es prodigo que lo conozca radicando en mi provincia.

—¡Qué triste será vivir en aquel desierto!  
¿Verdad?

—Si a decirlo vamos, yo opino que la tristeza, así como la alegría, no la dan los parajes, sino el espíritu; en el lugar más regocijado, un alma sin ilusiones, se muere de

## EDICTO

Don Manuel Gámiz Luque, Alcalde Presidente del Excmo Ayuntamiento de la Muy Noble y Muy Ilustre Ciudad de Priego de Còrdoba.

HACE SABER: Que la mayor peligrosidad que en esta época del año ofrece la circulación de perros sin las garantías prescritas en las Ordenanzas Municipales vigentes, aconseja a esta Alcaldía a extremar las medidas, recordando al vecindario las siguientes prevenciones contenidas en las expresadas Ordenanzas:

1.<sup>a</sup> Todos los dueños de perros tienen la obligación de inscribirlos en el Registro especial que al efecto se lleva en las oficinas municipales.

2.<sup>a</sup> Para circular por la vía pública llevarán los perros el collar o placa que los identifique y un bozal de alambre o correa perfectamente ajustado que le imposibilite el morder. Además deberán ir sujetos por su conductor, por medio de una cadena o correa.

3.<sup>a</sup> Serán recogidos por los Agentes de la Autoridad, o por los especialmente encargados por este servicio los que no vayan con las condiciones expuestas, siendo conducidos al depósito correspondiente, en donde, transcurridos tres días sin presentarse el dueño a reclamarlo, se dará muerte al animal.

4.<sup>a</sup> La Alcaldía podrá obligar al

## REFREY

La mejor máquina de COSER

Al contado 3.250 ptas.

Véelas «Casa HILARIO ROJAS»

dueño del perro que, por su ferocidad o índole especial alborote excesivamente, molestando al vecindario, a que se deshaga de él en el tiempo que al efecto se le señale.

5.<sup>a</sup> Todos los perros serán sometidos a vacunación antirrábica sin perjuicio de lo cual cuando el dueño de un perro tenga sospechas de que se haya atacado de hidrofobia dará cuenta a la Autoridad para la adopción de las medidas pertinentes.

6.<sup>a</sup> Todos los perros que sean hallados en la vía pública sin las garantías de identidad y seguridad determinadas en la norma 2.<sup>a</sup> se considerarán vagabundos y se procederá a su recogida y exterminio.

7.<sup>a</sup> La infracción de cualquiera de las disposiciones anteriores dará lugar a la imposición a los dueños de multa de 25 pesetas en adelante.

Lo que se hace público por el presente para general conocimiento y cumplimiento.

Priego, 12 Abril de 1958.

Manuel Gámiz Luque

GASPAR DE MONTELLANO

hastío; en la lobreguez del claustro, un alma fervorosa, se inunda de placer.

Mientras así me expresaba, procurando llevar la tranquilidad a doña Amalia, no dejaba de observar la impresión que mis palabras hacían en Amparo, quien, pendiente de ellas, quería leer en mis ojos si estaban inspiradas en la sinceridad.

Avaloré entonces el supremo interés que por Gaspar sentía, sobre todo cuando poniendo su alma entera en esta pregunta:

—Cree usted —me dijo— que él será allí feliz?

Y dos lágrimas, delatoras de un sentimiento indefinible, rodaron por sus mejillas.

—Creo más, señorita —, la contesté — creo que lo es ya.

—¿Por qué?

—Porque habiendo renunciado al mundo para consagrarse a Dios, está muy en camino de El. La cima de aquellas montañas dijérase que elevan, que aproximan la criatura al Creador.

## La copla semanal a la Virgen de la Aurora

Cuando muchos habían olvidado  
a la Aurora Divina una voz resonó,  
vamos, vamos devotos y hermanos  
a encender la llama de su devoción.

Que si quiere Dios:

Proteger esta Hermandad piadosa  
vereis sus efectos con admiración.

## Don José Tomás Caballero Alvarez, nuevo Delegado Comarcal...

(Viene de la pág. 6.<sup>a</sup>)

nuel Gámiz Luque, la colaboración por parte del Municipio y el Movimiento, terminando con un vibrante arriba España.

Una prolongada ovación premió el discurso del Sr. Arroyo, el cual seguidamente dió por terminado el acto, cambiando impresiones con las jerarquías locales sobre la II exposición de productos que tendría lugar la feria y sobre la inmediata construcción de la Casa Sindical.

El nuevo Delegado de la Organización Sindical D. José Tomás Caballero Alvarez, cuenta con 34 años de edad y pertenece al Movimiento como militante, procedente de las Falanges Juveniles de Franco. En ellas fué Jefe de Centuria y en Frente de Juventudes, tuvo a su cargo la Sección de Centros de Trabajo y la Administración. A los 24 años fué nombrado concejal del Excelentísimo Ayuntamiento, donde desempeñó diversas tenencias de Alcaldía, presidiendo las Comisiones de Hacienda y Ferias y Fiestas en las que llevó a cabo una importante labor. Desde el 2 de febrero de 1955 hasta misma fecha de

este año, desempeñó la primera tenencia de Alcaldía, siendo durante dos meses Alcalde interino. En el Movimiento ha desempeñado la Tesorería local, ha sido consejero por elección de la representación Municipal y desde el 9 de diciembre del pasado año, era Secretario local. Representante Sindical en varias legislaturas, está muy preparado en cuestiones económicas y sociales.

A la toma de posesión a más de las Jerarquías citadas asistieron, el Pleno del Consejo local del Movimiento, los Jefes de Sindicatos y Entidades, los Presidentes de las Sesiones Económicas y Sociales, los Concejales Sindicales, Jefes de Cooperativos, mandos y funcionarios, así como el Profesorado del Taller-Escuela Sindical de Formación Profesional Textil.

Deseamos a la nueva Jerarquía Sindical, toda clase de éxitos.

### Movimiento demográfico

Nacimientos, 9 - Defunciones, 5.

## Imprenta CARVO Fotografía

Impresos de todas clases  
Objetos de Escritorio  
Reportajes de Bodas  
Retratos de Arte



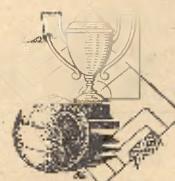
Extenso surtido en estampas para  
Primera Comunión

Argentina, 5. - Tfno. 340

Priego de Córdoba

## FUTBOL

CAMPEONATO  
LOCAL



El pasado domingo día 13, no se celebraron los dos partidos anunciados a causa del mal tiempo.

Hoy domingo 20, se celebrarán a las 12-30, uno de los partidos suspendidos entre los equipos At. Juvenil y San Fernando; y por la tarde a las 5 en punto, en partido de liga normal, el tan esperado y decisivo encuentro entre los equipos La Peña C. F. y Titán C. F.

Esperemos presenciar una buena tarde de futbol y a la que no debe faltar todo buen aficionado de la localidad, ya que en estos dos equipos militan buena parte de los jugadores que compondrán el reciente creado equipo local At. Prieguense.

REPOSTERIA DEL

## Círculo Mercantil

SERVIDA POR EL

**Barman PULIDO**



Vinos — Cerveza

Excelentes Tapas

*Degustación de Café*

### Relación de Multas impuestas por la Autoridad Municipal

D. Casimiro Serrano Montes 10 pesetas, por escándalo en el cine. D. Rafael Castro Sánchez 10; D. Juan de la Rosa Aguilera 10; D. Bernabé Alcalá 10 por escándalo en la vía pública. D. Manuel García Carrillo 50 por incumplimiento Bando del 24-3-58. Don José Gómez Torralbo, D. Rafael Cucharero Jiménez, D. Francisco Fernández López, D. Manuel Nocete Villena, D. Domingo Pareja López, D. Tomás Ramírez Arjona, D. Agustín Castro García, D. José M. Gómez Sánchez y D. Dámaso Ortiz Ortiz 50 pesetas cada uno por incumplimiento Bando sobre perros del 1-4-58.

### ACLARACIÓN

Se hace público para general conocimiento, que el sancionado D. Antonio Luque Moreno que apareció en nuestro número anterior, no tiene nada que ver con el joven del mismo nombre que tiene su domicilio en la calle Obispo Caballero.

FARMACIA de guardia

Ldo. D. F. Calvo

## SANTIAGO CRNUT

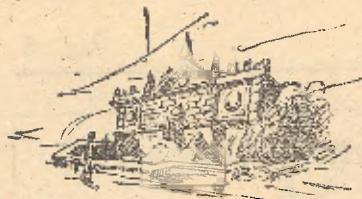
BARCELONA

Suministros y Accesorios  
textiles en general



Casa muy acreditada en esta Plaza  
Representante:

*Manuel Muñoz Jurado*



# Adarve

## D. José Tomás Caballero Alvarez, nuevo Delegado Comarcal de la Organización Sindical

Le dió posesión el Delegado Provincial

*Ambas Jerarquías pronunciaron importantes discursos*

El pasado martes día 15, tuvo lugar en nuestra ciudad, el acto de toma de posesión del nuevo Delegado Comarcal de la Organización Sindical D. José Tomás Caballero Alvarez. La ceremonia se celebró en el salón de Sesiones del Palacio Municipal y para presidirla se desplazó desde Córdoba el Delegado Provincial D. Victor Arroyo y Arroyo, acompañado del Inspector Provincial de Entidades Sr. Revuelta García.

A las seis en punto de la tarde, dió comienzo la transmisión del mando, formándose la presidencia de la siguiente forma: El Delegado Provincial, que tenía a su derecha al Jefe local del Movimiento y Alcalde de la ciudad D. Manuel Gámiz Luque; Delegado sciliente D. Manuel Mendoza Carreño y consejero en funciones de Secretario local del Movimiento D. Francisco García Montes y a su izquierda al nuevo Delegado y al Inspector Provincial; éste dió lectura a los oficios de cese y nombramiento y seguidamente dió la palabra el Delegado Provincial al señor Mendoza Carreño. Este pronunció breves palabras para agradecer la colaboración prestada por empresas y trabajadores, en los largos años de su mandato, poniéndose a disposición de la Jerarquía para servir a la Revolución Nacional-Sindicalista.

### Discurso del nuevo Delegado

Seguidamente D. José T. Caballero Alvarez, leyó unas cuartillas, hecho este que manifestó era por verse emparejado por dos buenos oradores: Agradeció en primer lugar la designación

para el cargo y recordó las palabras de José Antonio en Valladolid, en donde anunciable en que algún día el más humilde de los militantes sería llamado a la tarea del mando.

Acto seguido señaló la tarea urgente de los Sindicatos con las siguientes palabras: «Coordinación de la productividad para la nivelación de mercados, en un intento, Dios quiera que fructífero, de establecer la hasta ahora utópica igualdad precios-salarios; defensa de los intereses de todos los encuadrados, régimen de cooperativismo, colaboración y asesoramiento de los Sectores Económicos en las evaluaciones de las nuevas tarifas tributarias, la inminente puesta en marcha de la legislación sobre convenios colectivos, la participación de la administración de la seguridad social, las obras Asistenciales todas, los economatos, etc. El Sindicato en todo ello no debe aspirar a ser una oficina más de gestión o de trámite, sino que ha de poner sentido y profundidad en sus actuaciones».

Esboza unas palabras de Arrese sobre el sindicalismo y pidió la colaboración de las Juntas Sociales y Económicas, para que unas y otras encauzaran sus peticiones y exigieran si fueran preciso en sus problemas.

Terminó con las siguientes palabras: «A través de él, desde este día vuestro Delegado Comarcal, contará también con la Organización Sindical y principalmente con la Delegación Provincial, cuyo inestimable concurso he pedido, petición que ahora ratifico, antes de

Su lugar preferido  
para el frío y el calor

Bar - Cafetería

“Río”

Magnífico Sótano

Excelente CAFÉ

Vinos de marca

CERVEZA y

COCINA SELECTA

venir a este cargo. Que Dios me ayude en mi función y supla lo que pudiera faltarme, que no es precisamente la voluntad». Las palabras finales fueron subralladas con una salva de aplausos al igual que las del Sr. Mendoza.

### Discurso de D. Victor Arroyo

El Delegado Provincial de la Organización Sindical, cerró el acto con un importante discurso,—que por falta de espacio lamentamos no poder insertar.—Comenzó diciendo que quería públicamente agradecer en nombre propio y en el de la Organización, los largos servicios prestados por el señor Mendoza Carreño. Pasa a presentar al nuevo Delegado Sindical y dice que en la Organización Sindical, se tienen muchos sincabores, pero a la vez muchas alegrías espirituales e íntimas, ya que no trabajamos para nosotros, sino para los demás, en una conjunción de intereses que están siempre en el más alto interés productivo y en el del bienestar de todos los españoles, ya que los Sindicatos son el cauce donde el diálogo puede llegar entre todos y entre cada uno de los sectores que integran la producción. Un amplio frente de fecundidad se abre a la Organización Sindical de Priego, ante el mando de José Tomás Caballero, pero estaría condenado al fracaso, si no cuenta con el apoyo de los vocales de las Juntas económicas y sociales. Juntas estas, que no pueden entenderse por cortesía con esquinamientos, sino que engranadas unas con otras, han de trabajar juntas en defensa de sus propios intereses, no solo por espíritu de justicia sino también por la propia conveniencia. Hay que aumentar la productividad, pero a la vez hay que buscar mercados a los productos y dinero para que estos productos puedan ser comprados, elevando el poder adquisitivo de los trabajadores y a la vez, haciendo que produzcan más, no solo ellos, sino también las empresas, pues éstas han de cuidar sus métodos, sus procedimientos y en suma unos y otros han de pensar en supremo interés de la Patria.

Señala como fueron los propios empresarios textiles, y lo digo aquí, en una ciudad que tiene esta industria un valor incalculable, los que pidieron un aumento de salarios para que al lanzar sus productos al mercado, hubiese quien pudiera comprarlos.

Pidió finalmente a través de D. Ma-

(Pasa a la pág. 5.º)

### Rincón Poético

## PRIMAVERA

Coronada de lirios y de rosas  
aparece gentil la Primavera,  
con los rayos del sol por cabellera  
que matizan aladas mariposas.

En las de abril, mañanas luminosas,  
culmina su esplendor de tal manera,  
que a su mágico influjo se creyera  
ver las obras de Dios aún más hermosas.

Todo a su puro aliento nace y crece,  
la nieve de los montes se liquida,  
soplan las auras, el pensil florece  
como florece la niñez querida...  
¡Que así la Primavera se parece  
a la infancia feliz de nuestra vida!

+ Carlos Valverde López